

SED 394

ABUSO SEXUAL A NIÑOS Y NIÑAS: PREGUNTAS Y RESPUESTAS

UNA GUÍA PARA ACERCARSE AL TEMA



Constitución Política de Colombia

Artículo 44°.-

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

ABUSO SEXUAL A NIÑOS Y NIÑAS: PREGUNTAS Y RESPUESTAS

UNA GUÍA PARA ACERCARSE AL TEMA



MAGGIE ESCARTÍN

asociación
AFECTO
Contra El Maltrato Infantil

ff

La presente cartilla fue elaborada por la Asociación Afecto contra el maltrato infantil, en el marco del Proyecto VOCES por un continente sin violencia, de la Oficina Internacional Católica de la Infancia, BICE, y cuenta con la autorización de Maggie Escartín para su edición en español.

**DIRECTORA EJECUTIVA
DE LA ASOCIACIÓN AFECTO**
Isabel Cuadros Ferré, MD Psiquiatra

COORDINACIÓN EDITORIAL
Fernando Ricci F.
Director Administrativo Afecto

REVISIÓN TÉCNICA
Lucrecia Caro, Psicóloga
Grupo Opciones

CORRECCIÓN DE ESTILO, CARÁTULA Y DIAGRAMACIÓN
Guillermo Camacho-Cabrera
Oficial de Comunicaciones Afecto

IMPRESIÓN
Litoservi Editores S.A., Cali, Colombia

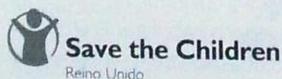
ILUSTRACIONES
Maggie Escartín

ILUSTRACIÓN CARÁTULA
Alfredo Castellote

UNA PUBLICACIÓN DE
Asociación Afecto contra el maltrato infantil
Página web: www.afecto.org.co
Correo electrónico: afecto@afecto.org.co

Bogotá D.C., Colombia
Primera Edición: agosto de 2003
Segunda Edición: diciembre de 2004

Esta edición ha sido auspiciada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. y Save the Children Reino Unido, en desarrollo del Convenio de Cooperación 101 del 29 de septiembre de 2004, suscrito con el propósito de fortalecer la prevención del abuso sexual infantil desde las Instituciones Educativas Distritales de Bogotá D.C.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Secretaría
Educación

Bogotá sin indiferencia

SED
374

ABUSO SEXUAL A NIÑOS Y NIÑAS: PREGUNTAS Y RESPUESTAS

UNA GUÍA PARA ACERCARSE AL TEMA

Por: MAGGIE ESCARTÍN

Una publicación de la Asociación Afecto contra el maltrato infantil,
en el marco del Proyecto VOCES, por un Continente sin Violencia,
de la Oficina Internacional Católica de la Infancia, BICE

Agradecimientos y dedicatoria

ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos y dedicatoria

Introducción

CAPÍTULO 1

Abuso Sexual -Generalidades- 9

CAPÍTULO 2

El niño o la niña víctimas de abuso sexual 33

CAPÍTULO 3

La familia, la comunidad y los profesionales 41

CAPÍTULO 4

Los agresores 47

CAPÍTULO 5

Prevención y protección del abuso sexual infantil 53

BIBLIOGRAFÍA



ALGUNAS ANOTACIONES PARA LA LECTURA

En este documento se ha usado el género masculino cuando se identifica al agresor. Esta es una opción basada en estadísticas, las cuales indican que el mayor porcentaje de agresores son varones.

Teniendo en consideración las diferencias en legislación vigente en cada país de Latinoamérica, la pauta legal no ha sido tratada y debe ser considerada separadamente en cada país.

En el caso de traducciones de inglés al español, el diccionario de referencia fue "The Oxford Spanish Dictionary", New Second Edition, Oxford University Press, 1998.

Agradecimientos y dedicatoria

Hace más de 10 años comencé a trabajar en el tema del abuso sexual hacia los niños y las niñas en América Latina. Los comienzos de esta aventura fueron muy difíciles ya que no se estaba trabajando el tema y se me consideraba como una *extranjera* tratando de adentrarme en situaciones un tanto dolorosas, violentas y problemáticas. El reto estuvo lleno de dificultades. Sin embargo, poco a poco las instituciones que trabajan con niños y con niñas fueron aceptándome como profesional y amiga, validando mi trabajo.

Son muchas las personas y colegas que durante estos años me ayudaron en esta trayectoria. Primero, quiero agradecer de una forma muy especial a una amiga y colega, la Dra. Beatriz Reid, que en los comienzos dedicó mucho tiempo apoyándome con consejos e ideas en la preparación de este material.

Luego están mis agradecimientos a las colegas que leyeron el material para corregir el contenido: en Colombia Lucrecia Caro, psicóloga y Lyda Guarín, trabajadora social y en Australia la Dra. Magali Barrera y la Dra. Beatriz Copello.

Quiero también mencionar a aquellas personas que no sólo me dieron la oportunidad de trabajar con ellos y ellas, sino que siempre demostraron total confianza en mi trabajo. Ellos y ellas lograron entender la perspectiva de fe y esperanza que me motiva para tratar de crear un mundo más justo para los niños, niñas y adolescentes de nuestro Continente.

A la Dra. Laura Falcone y al Dr. Byron Morales, Director de MAP Latinoamérica (Ecuador); a Josefina Hurtado, socióloga de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile); a Regina Fonseca Discua, psicóloga; a Gilda Rivera Sierra, Coordinadora de CDM (Honduras); a César Díaz Ramírez, Director de Action AID (Guatemala); a César Reyes Lucero, Director de PRONICE (Guatemala); a la Dra. Isabel Cuadros, Directora Ejecutiva de la Asociación AFECTO (Colombia); a Lucie de Vélez, psicóloga de Opciones (Colombia); a María Inés Cuadros, Coordinadora de Política y Estrategia para América del Sur de Save The Children UK (Colombia).

No quiero dejar de lado a mi familia: a Arturo mi compañero de aventuras por más de 40 años, siempre apoyándome, empujándome, invitándome a mirar hacia adelante y ayudándome en las tareas caseras para que yo pudiera dedicarme a escribir. A mis hijos Margarita, Arturo y Kyle por sentirse tan orgullosos de su madre. A mis padres por el cariño que me demuestran.

Dedicado a mis nietos Joaquín y Xavier, dos estrellitas muy brillantes que iluminan mi camino. A los niños y niñas de nuestras comunidades.



Introducción

La temática del abuso sexual se está abriendo paso en muchos países de América Latina. Ya existen muchas instituciones y trabajadores tratando de romper el tabú del silencio, formando equipos y uniéndose con otras organizaciones para crear programas de concientización, capacitación, difusión y educación.

La idea de escribir esta Guía en forma de preguntas y respuestas nació de las innumerables evaluaciones que he recibido durante los años que he trabajado el tema. En los diversos encuentros muchos trabajadores y trabajadoras me hicieron preguntas que no estaban incluidas en el material de los talleres. Fui agregando las respuestas, al tiempo que nacía este libro.

La finalidad de este material es ofrecer conceptos básicos sobre el tema para aquellas personas que motivadas por el deseo de mejorar el bienestar de sus hijos e hijas generan iniciativas de trabajo.

Lo escrito no trata de abarcar un lenguaje académico ni la total dimensión del tema. Aún así, rigurosamente, he tratado de formular un marco de referencia dando prioridad a aquellas preguntas que me parecieron más importantes sobre el tema del abuso sexual hacia los niños y las niñas.

Esta guía está escrita en cinco (5) capítulos que tratan temas específicos. El capítulo 1 presenta el abuso sexual hacia los niños y las niñas en general, haciendo énfasis en la realidad presente, su gravedad, los prejuicios que existen y el desafío para los trabajadores. El capítulo 2 explica los indicadores físicos, psicológicos, los efectos del abuso y la recuperación del niño y la niña víctimas de abuso.

Tanto la familia como la comunidad juegan un papel importante en el tema del abuso sexual y por ello el capítulo 3 hace referencia a la reacción de las personas que rodean al niño o a la niña que han sido víctimas de abuso sexual.

El capítulo 4 ofrece al lector amplia información sobre el agresor: características, comportamiento y las creencias erróneas que existen al respecto.

Finalmente en el capítulo 5 hago una presentación de la importancia que tiene la prevención y la implementación de programas que van a enseñar medidas de protección tanto a los adultos como a los niños y a las niñas.

Como educadora comprometida en este tema, mi deseo es compartir mis conocimientos e invitar a otras personas a trabajar juntos y juntas para eliminar la violencia y el abuso sexual hacia nuestros niños y nuestras niñas.

CAPÍTULO 1

Abuso Sexual - Generalidades -



¿Existe realmente el abuso sexual hacia los niños y las niñas?

Por naturaleza, los humanos crean barreras cuando tienen dificultades para aceptar la existencia de problemas que van a causar dolor. En este caso, es difícil escuchar y aceptar la existencia del abuso sexual hacia los niños y las niñas.

Peg Flandean-West, autora de varios artículos y de un Manual sobre comportamientos de auto-protección, propone una teoría que denomina como "aceptación y resistencia", la cual clasifica barreras en cuatro niveles (Protective Behaviour Consultancy Group, NSW, 1996): esta teoría explica el mecanismo que existe en la persona cuando quiere negar la presencia de un problema y que se da en fases o etapas dentro de una jerarquía.

Estas fases son:

I. EXISTENCIA:

El problema no existe.

Es difícil de comprobar.

II. IMPORTANCIA:

El problema existe, pero es insignificante.

III. SOLUCIÓN:

El problema existe, es una realidad mundial que no tiene solución.

IV. PERSONAL:

¿Qué puedo hacer yo? Yo no me siento responsable. No sé nada del tema hay que dejar que los expertos y las autoridades lo resuelvan.

Cambiar estos niveles de resistencia significa aceptar que:

- a. El problema existe.
- b. Su magnitud es alarmante.
- c. Si hay compromiso personal y social, se pueden buscar soluciones.
- d. La responsabilidad de proteger a los niños y niñas le corresponde a todos los adultos, a los expertos y a las autoridades.



La toma de conciencia es el primer paso para lograr los cambios sociales. En primer lugar, es necesario reconocer y luego aceptar la existencia del abuso sexual hacia los niños y las niñas, y finalmente comenzar a trabajar en el tema.

¿Cuáles son las estadísticas?

Debido a que el tema del abuso sexual hacia los niños y las niñas ha sido tabú y tiene una visibilidad reciente, es difícil encontrar estadísticas que sean representativas de la realidad. Países como Australia, Nueva Zelanda, Inglaterra, USA, y algunos de Europa, coinciden en la opinión que aproximadamente:

- 1 entre 4 a 6 mujeres y 1 entre 7 a 9 varones sufren algún tipo de abuso sexual antes de cumplir los 18 años.
- 75% de los casos de abuso sexual a niños o niñas son cometidos por familiares o conocidos de ellos/as.
- 95% de los agresores son varones.

("Child Sexual Assault, It's often closer to home than you think" NSW Government, Child Protection Council, 1985)

¿Cómo se define el abuso sexual hacia los niños y las niñas?

Cualquier definición que se quiera dar sobre este tema siempre estará influenciada por diferentes corrientes ya sean éticas, profesionales, sociales, religiosas y morales, y también por creencias culturales y personales.

Aún así, se puede determinar que el abuso sexual hacia los niños y las niñas ocurre cuando un adulto o una persona físicamente superior a un niño o a una niña abusa del poder o autoridad que tiene sobre él o ella y/o se aprovecha de la confianza y "respeto" para hacerles participar en actividades sexuales. El abuso no se limita solamente a la penetración vaginal o anal, también incluye: masturbación, exhibicionismo, comentarios sexuales verbales, comportamientos y comentarios provocativos, observaciones pornográficas, caricias y besos inapropiados, felación, cunilinguismo, penetración digital anal, penetración digital vaginal, penetración oral, y pornografía.

("Child Sexual Assault, It's often closer to home than you think", NSW Government, Child Protection Council, 1985).

Esta definición está caracterizada por los siguientes elementos claves que definen el abuso sexual a niños o niñas. Estos son:

- El poder y dominio que ejerce el adulto sobre el niño o la niña, con fines de gratificación sexual.



- El uso de amenazas, engaños, coerción, soborno y fuerza física.
- La vulnerabilidad y dependencia del niño o de la niña.
- La pérdida del respeto y la traición de la confianza.
- El rompimiento de barreras emocionales y físicas.
- Mantenimiento del secreto y otras estrategias que atrapan al niño o a la niña.
- Inhabilidad del niño o de la niña para comprender lo que está pasando (grado de inmadurez emocional y desarrollo cognitivo).
- No existe el consentimiento. El niño o la niña no tienen opción, no pueden ni saben cómo detener o evitar el abuso.
- Usualmente la incidencia del abuso no se da en un solo episodio, por el contrario progresa a través del tiempo.

El abuso sexual hacia los niños y las niñas es un problema global que se da en todas las culturas, clases sociales, niveles educativos, grupos religiosos y étnicos.

La respuesta de los profesionales de la salud, las autoridades, el sistema legal y los gobiernos, va a depender de cómo se defina el abuso sexual hacia los niños y las niñas.

¿Cómo se define el incesto y cuáles son las características?

El incesto es el abuso sexual que existe entre un niño o una niña y una persona adulta que puede ser:

- Un familiar:** padre, madre, hermano, primo, tío, abuelo.
- Un pariente que no necesariamente mantiene un lazo sanguíneo con el niño o niña:** padrastro, hermanastro, familiares cercanos del padrastro.
- Un adulto que se percibe como pariente:** padre adoptivo.



El incesto está reforzado por las creencias patriarcales y sociales del padre (o el jefe del hogar), quien es "dueño" de los miembros de su familia. Este sentimiento de propiedad

tan absoluto hace que el poder que ejerce el hombre dentro de la familia se manifieste también en el apoderamiento de los cuerpos de las hijas y/o hijastras.

El padre o el padrastro incestuosos mantienen una relación sexual inapropiada con su hijo/a. No asumen su rol de adultos responsables. Se sienten sexualmente atraídos por el niño o la niña y, en consecuencia, cualquier manifestación afectuosa de cariño y acercamiento físico la interpretan como una estimulación sexual. No diferencian la relación sexual entre adultos y las manifestaciones de acercamiento de un niño o de una niña. A su vez le culpan a él o a ella de su comportamiento "seductor" y les responsabilizan del abuso sexual.

¿Cómo se define la violación?

Ya que abuso sexual hacia los niños y las niñas es un tema reconocido apenas recientemente, la definición de violación y abuso sexual coinciden en varios aspectos. Por lo tanto, violación se puede definir como un acto violento, premeditado e intencionado mediante el cual un niño o una niña son forzados (no existe consentimiento), al acto sexual, en contra de su voluntad. Dependiendo de la legislación del país, la violación incluye el acto o intento del acto de penetración vaginal, anal u oral.

¿Cuáles son los tipos de actividades sexuales que usa el agresor para abusar de un niño o de una niña?

El abuso sexual se da de manera progresiva comenzando con toques por encima de la ropa, juegos de tipo sexual, besos en la boca usando la lengua, desvestiéndose delante del niño o de la niña, etc.

En su libro "Handbook of clinical intervention in child sexual abuse" Suzanne M. Sgroi, 1982, sugiere la siguiente clasificación:

Exhibicionismo:

El agresor exhibe sus órganos genitales frente al niño o a la niña, haciendo comentarios para atraer su atención.



Comentarios verbales:

El agresor hace comentarios de carácter sexual frente al niño. También comenta sobre el cuerpo del niño o de la niña y del propio cuerpo.

Desnudez:

El agresor se desnuda de una manera provocativa delante del niño o de la niña.

Observación:

El agresor busca situaciones para observar al niño o a la niña desnudos.

Fotografías de carácter sexual:

El agresor toma fotos de contenido sexual al niño o a la niña, ya sea en una postura natural o modelando.

Pornografía:

El agresor muestra al niño o a la niña literatura, fotos y/o videos de carácter pornográfico, o hace participar al niño en actividades pornográficas.

Besar:

El agresor besa al niño o a la niña de una manera íntima, como en la boca, en el cuello u otra parte del cuerpo reservada a relaciones de intimidad entre adultos.

Caricias:

El agresor toca y acaricia los genitales y/u otras partes del cuerpo del niño o de la niña. El agresor puede también pedir ser acariciado en sus órganos sexuales o en otras partes del cuerpo.



Masturbación:

El agresor se masturba frente al niño o a la niña; le puede pedir que lo observe durante este acto y/o le pide que lo masturbe.

Felación:

Es un tipo de contacto oral-genital consistente en que el agresor pone su pene en la boca del niño o de la niña, y/o pone el pene del niño en su boca.

Cunilingüismo:

Este tipo de contacto oral-genital, consiste en que el agresor pone su boca y lengua en la vulva de la niña.

Penetración digital/recto:

El agresor penetra con sus dedos el recto del niño o de la niña.

Penetración digital/vagina:

El agresor penetra con sus dedos la vagina de la niña.

Sodomía:

El agresor penetra con su pene el recto del niño o de la niña.

Penetración vaginal:

El agresor penetra con su pene la vagina de una niña.

Zoofilia:

El agresor realiza cualquier tipo de actividad sexual con un animal delante de un niño o de una niña y/o les induce u obliga a realizar actividades sexuales con un animal.

Niños testigos de relaciones sexuales:

El agresor impone al niño o a la niña observar algún tipo de contacto sexual que socialmente está considerado íntimo.



¿Desde cuándo está ocurriendo el problema de violencia sexual?

El abuso sexual hacia los niños y las niñas no es un fenómeno reciente, es una realidad tan antigua como la humanidad misma.

En la Grecia Clásica los hijos eran considerados de total propiedad de los padres; en algunas instancias ellos ofrecían sus hijas a sus huéspedes como gesto de hospitalidad. También existían prostíbulos de niños y adolescentes, hijos de esclavos, los cuales eran castrados con la creencia que así podían ofrecer mejores servicios (Oates, 1996).

La mitología cuenta que después de la masacre de Troya las mujeres fueron golpeadas y hechas víctimas de abuso sexual por los soldados griegos. Entre ellas figura Cassandra una hermosa princesa violada por Ajax.

Después de la fundación de Roma las autoridades se dieron cuenta que no había mujeres. Con la autorización del Senador Rómulo, soldados romanos se robaron y violaron a las mujeres de Sabina para luego obligarlas a ser sus esposas.

En la Biblia se encuentran numerosos ejemplos de violación e incesto. Por ejemplo, Génesis 34:1 cuenta el sufrimiento de Dina después de haber sido violada por Siquem. 2 Samuel 13:1-14 relata una historia de incesto en la que Amón premeditadamente engaña a su padre David y abusa sexualmente de su hermana Tamar. Levítico 18:6-18 y 1 Corintos 5:1 dan instrucciones y lecciones de moralidad, y con respecto a relaciones sexuales entre familiares.

Durante el periodo de la conquista de América miles de mujeres indígenas, tanto del continente Sur como del Norte y Centro, fueron sacadas de sus tribus por los conquistadores y obligadas a servir a estos extranjeros que se adueñaron de sus tierras y sus habitantes. Mujeres negras fueron traídas desde África como esclavas, sus cuerpos eran de pertenencia de sus dueños, no tenían ningún derecho, ni protección contra la brutalidad de los abusos cometidos por los hombres blancos.

En tiempo de guerra siempre las mujeres y los niños o las niñas han sido violados y masacrados como armas de castigo y venganzas.

Durante la Segunda Guerra Mundial, mujeres y niñas originarias de las Filipinas, Taiwán y Corea fueron robadas, violadas y usadas como prostitutas por los soldados japoneses. También están las historias de violaciones de mujeres y niñas ocurridas durante la guerra del Vietnam, Camboya, Rwanda y últimamente Kosovo, Timor, Sierra Leona y Palestina.

Hoy en día la Convención de La Haya prohíbe el uso de la violencia sexual de mujeres y niños o niñas como armas de guerra, aún así estas prácticas continúan siendo usadas.



¿Cuáles son las causas del abuso sexual hacia los niños y las niñas?

No existen causas específicas a esta problemática, sin embargo algunos de los elementos que pueden explicarla están relacionados con los conceptos de "poder" y "socialización".

Elemento de poder y socialización de género.

La supuesta superioridad y autoridad que la sociedad ha otorgado al sexo masculino y la desigualdad de poder que existe entre el hombre y la mujer, se deben principalmente a patrones de crianzas autoritarios y patriarcales que se han transmitido por generaciones. Esta concepción "machista" continúa promoviendo y manteniendo costumbres culturales y sociales opresoras y abusivas, las cuales se hacen evidentes como se muestra a continuación.

Las mujeres:

- Han sido educadas para ser sumisas, pasivas, femeninas, coquetas, madres con el rol de entregar afecto y cariño, servir, cuidar a la familia.
- Deben someterse a un modelo patriarcal. Esto significa depender del patrimonio masculino de la familia: padre, hermanos, compañero/esposo.
- Al casarse deben entregarse a su pareja, obedecerle, respetarle, pedir permiso y ayuda.
- No tienen autoridad para tomar decisiones.
- A ellas se les permite llorar y demostrar debilidad.

Los varones:

- Son criados para demostrar fortaleza, controlar sus emociones. No deben expresar sus sentimientos, llorar o demostrar debilidad.
- A ellos se les permite cierto grado de violencia, es aceptable que demuestren agresividad.
- Desde pequeños aprenden modelos machistas, patriarcales de dominio sobre el género femenino.
- Demandan total poder, respeto y obediencia de "su mujer y sus hijos". Se sienten dueños de la familia.
- Son criados para realizar tareas masculinas. Cooperar con deberes de la casa los clasifica como "afeminados".

La autoridad y la obediencia como una forma de relación entre adultos y niños o niñas.

Desde muy pequeños a los niños y a las niñas se les enseña que los adultos:

- Saben más, dan buenos ejemplos, no mienten, no engañan, siempre dicen la verdad.



- No se equivocan, siempre tienen la razón, a ellos no se les contesta.
- Enseñan comportamientos aceptables y correctos.
- Usan el castigo y las amenazas como medios para corregir comportamientos inapropiados.
- Tienen derecho a castigar.
- No tienen intenciones de dañar o herir, solo de enseñar y corregir.

Como consecuencia de esta enseñanza rígida y autoritaria, los niños y las niñas:

- Aprenden a temer y a obedecer.
- Crecen tímidos y sumisos.
- No saben defenderse ni expresar lo que piensan y lo que sienten.
- Se tornan insensibles, con dificultades para detectar situaciones de riesgo y de invasión del espacio personal, físico y emocional.

Socialización hombre-mujer con relación a la sexualidad.

Las conductas sociales de desigualdad contribuyen a que los comportamientos sexuales del hombre y la mujer sean diferentes:

- El hombre ha aprendido que puede tener relaciones sexuales tantas veces como lo desee y con diferentes parejas. Su interés sexual se centra en el acto sexual, no se hace responsable de las necesidades de su pareja.
- La mujer no es libre de tener varias parejas a la misma vez. Se supone que debe ser virgen hasta el día de su matrimonio.
- El hombre puede satisfacer su deseo sexual fuera del marco romántico. Su comportamiento es impulsivo y a veces un tanto agresivo.
- La mujer ve la relación sexual como parte de la relación romántica, sentimental y amorosa. Sexualmente aprende a ser pasiva y responde a las demandas de su pareja, aunque no sienta interés sexual.
- El hombre busca en su pareja a una mujer atractiva, femenina, delicada. En edad más joven que él y de una contextura más pequeña.
- La mujer ha aprendido que su pareja no necesariamente debe ser atractiva, ella busca a un hombre que sea fuerte y varonil. Debe ser en edad mayor que ella, física e intelectualmente superior.
- El hombre tiene la creencia que la mujer debe ser pasiva, débil, sumisa, tranquila. Debe complacerlo, atenderlo y servirlo incluso en el plano sexual. Su rol autoritario le hace creer que es el dueño de su pareja y/o familia.
- La mujer ha aprendido que el hombre es el jefe del hogar, su rol es de proveer, proteger, demandar autoridad y mantener el control.



Otros factores exteriores que acentúan aún más las diferencias entre el género.

Existen otros factores exteriores que acentúan aún más las diferencias entre el género masculino y femenino.

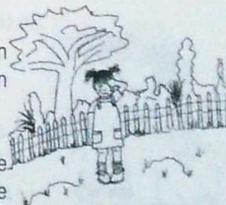
- Desigualdad en la crianza y en el trato que se le da al niño y a la niña dentro del hogar. Las niñas deben aprender tareas caseras incluyendo servir a los hermanos; en sus juegos imitan roles maternos y servicios de ayuda y apoyo hacia otras personas, por ejemplo: maestra, enfermera, madre, secretaria. Deben mantener sus ropas limpias y ser ordenadas. Si en el juego escoge roles masculinos se les identifica como marimachas. A los varones se les enseñan tareas donde deben hacer uso de la fuerza física, se les permite usar la violencia cuando tienen que resolver problemas con otros varones, en sus juegos imitan roles masculinos tales como: manejar camiones, ser mecánicos, doctores, jefe del grupo. No se les critica tanto el desorden y se les permite ensuciar sus ropas. Si en sus juegos escogen roles femeninos se les identifica como afeminados.
- Desigualdad en el trato durante el periodo escolar.
- Tanto la literatura infantil, como las telenovelas, la publicidad y la música tienen leyendas, guiones y vocabulario sexista. Aún más, los medios de comunicación usan a la mujer como un objeto sexual.
- Roles laborales.
- Existe la expectativa de que tanto los varones como las niñas se preparen durante el periodo escolar para realizar labores que sean cultural y socialmente aceptadas para su género. Salirse de este marco los clasifica como marimachas o afeminados.

Desde pequeños los varones interiorizan conceptos de dominio, poder y superioridad. Tanto la familia como la escuela los va preparando para ocupar cargos políticos e industriales, de alto nivel con salarios superiores al de las mujeres.

Elemento de pobreza.

Es un tanto controversial señalar la pobreza como una de las causas del abuso, sin embargo los niños o niñas que viven o pasan gran parte de su tiempo en la calle están expuestos a sufrir diferentes tipos de abuso.

Es importante reconocer la realidad de pobreza y las desigualdades que se dan entre los niños o las niñas de los países desarrollados y aquellos que están en vías de desarrollo.



¿Quiénes son los niños y las niñas que están en alto riesgo de ser víctimas de abuso?, ¿qué factores determinan el grado de vulnerabilidad?

En todo momento existe la posibilidad de que los niños y las niñas sufran algún tipo de abuso sexual. Desgraciadamente ninguna madre o adulto de confianza puede vigilar a sus hijos o hijas las 24 horas del día.

Aun así, existen niños o niñas que son más vulnerables que otros (Oates, 1996). Estos son niños y niñas que:

- No reciben suficiente afecto y se sienten inseguros.
- Tienen padres autoritarios, que usan un estilo de disciplina extremadamente estricta, agresiva y castigadora. Los niños o las niñas aprenden a obedecer y a callar frente a los adultos.
- Tienen problema de autoestima. Son dóciles y sumisos.
- Tienen a complacer a otras personas.
- No saben expresar sus sentimientos e inquietudes.
- Viven aislados, no tienen contacto con otros niños o niñas.
- No conocen su cuerpo y/o son reprimidos sexualmente.
- Viven con adultos o padres posesivos, sobreprotectores, celosos, lo cual impide que aprendan a tener auto disciplina.
- Nacieron de una unión anterior y son rechazados por el nuevo cónyuge.
- Viven con otras personas, han sido abandonados y/o viven en la calle.
- Viven problemas de violencia intra familiar, con padres alcohólicos o en drogas.
- Viven con adultos agresores, que han abusado de otros niños o niñas.

¿Se consideran los juegos sexuales entre niños y/o niñas como un tipo de abuso sexual?

Todo niño o niña pequeño, por curiosidad toca su cuerpo y el de otros niños o niñas. Estos comportamientos exploratorios se consideran parte del aprendizaje y son acciones inocentes que no causan daño.

Se considera abuso sexual entre niños y niñas cuando:

- El juego se da entre niños y/o niñas de edades diferentes (3 a 5 años de diferencia en edad), existe una condición de poder o son físicamente más desarrollados.
- En estos juegos algunos niños o niñas muestran una excesiva curiosidad y lenguaje sexual similar al de los agresores.
- Si el juego envuelve coerción, imposición de silencio y uso de la fuerza física (aunque los niños o niñas tengan la misma edad).



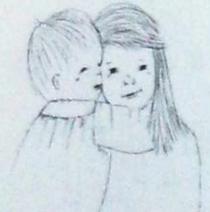
¿Cuáles son los mitos y realidades más comunes en torno al abuso sexual infantil?

(Parte de la siguiente información fue obtenida de un documento llamado "Info Kit" producido por Dympna House, Haberfield, NSW, 1998)

En la sociedad existe una serie de mitos, creencias o ideas equivocadas que tienen como objetivo reforzar prejuicios y estereotipos alrededor del abuso sexual infantil. Mantener estas creencias minimiza el impacto del abuso en los niños o niñas y excluye la responsabilidad de los agresores.

Algunos de estos mitos son:

- ◉ **MITO:** Los niños, las niñas y los adolescentes mienten para llamar la atención.
- ◉ **REALIDAD:** Todo niño o niña por diferentes circunstancias y razones inventan historias para evitar sanciones y castigos. Cuando pequeños, ellos viven fantasías propias de la edad. Pero en lo que se refiere al abuso sexual ellos o ellas no son capaces de describir situaciones sexuales de este tipo ya que no tienen el lenguaje, conocimiento, ni la comprensión apropiada. El abuso sexual es un acto violento, humillante, doloroso y vergonzoso. Si un niño o niña cuenta que está siendo víctima de abuso sexual, en el fondo está pidiendo ser escuchado, está pidiendo que le crean y que le den apoyo.
- ◉ **MITO:** Las víctimas de abuso sexual infantil, en su mayoría, son mujeres.
- ◉ **REALIDAD:** Los varones también son abusados y los efectos para ambos son devastadores.
- ◉ **MITO:** El abuso sexual infantil es un tipo de castigo que se les da a niños y niñas por mal comportamiento, o un trato especial dado con amor y cariño.
- ◉ **REALIDAD:** Abusar de un niño o niña como una forma de castigo o trato especial es un argumento que usa un agresor para manipular y engañar a un niño o a una niña. El adulto premeditadamente elige abusar del niño o de la niña ignorando su rol de adulto responsable capaz de controlar sus instintos sexuales. Hacer uso de los sentimientos, ya sea de enojo o cariño, crea grandes confusiones. Los niños y las niñas víctimas de abuso sexual se sienten ambivalentes: aman y odian al agresor, se sienten responsables de lo que está pasando y no saben qué hacer.
- ◉ **MITO:** Los niños y las niñas provocan o seducen a los agresores.
- ◉ **REALIDAD:** Los niños y las niñas son inocentes. Cuando pequeños sienten la necesidad de un contacto físico y emocional con sus padres y con otros adultos cercanos. Niños y niñas demuestran cariño siendo "juguetones", gozando de un acercamiento físico con el adulto y constantemente pidiendo que les



demuestren y aseguren amor. Este comportamiento no es, de ninguna manera, una invitación seductora. En la realidad el y ella no están ni física ni emocionalmente preparados para participar en actividades sexuales. El adulto conscientemente elige interpretar este comportamiento para abusar del niño o de la niña.

- ◉ **MITO:** Los niños y las niñas son responsables del abuso que están viviendo, ellos pueden pedir ayuda y decir "No".
- ◉ **REALIDAD:** La única persona responsable del abuso sexual infantil es el adulto agresor. Los niños y las niñas están en una relación de desigualdad. El agresor tiene control y poder, lo que implica que tanto los niños como las niñas son incapaces de escaparse de esta situación. Constantemente están bajo la presión de las amenazas para mantener el secreto. Ellos/as están convencidos de que si cuentan nadie les va a creer, ayudar o apoyar. Aún más, ellos/as no saben discriminar acerca de este comportamiento inapropiado y por el contrario creen que lo que están viviendo es normal.

- ◉ **MITO:** El incesto es un comportamiento aceptado en algunas culturas.
- ◉ **REALIDAD:** Hoy en día, el incesto y abuso sexual no es aceptado en ninguna raza, comunidad, sociedad, grupo religioso ni cultura.

- ◉ **MITO:** El abuso sexual no causa grandes daños.
- ◉ **REALIDAD:** El abuso sexual deja cicatrices psicológicas y emocionales profundas que se pueden manifestar a corto y a largo plazo. Por lo general, los niños y las niñas aprenden a sobrevivir a estas experiencias ya sea bloqueando los recuerdos, minimizando el impacto del abuso, convenciéndose a sí mismos de que las acciones del agresor no fueron abusivas, o simplemente pretendiendo que el abuso nunca ocurrió. Muchos tienen la creencia de que están dañados de por vida ya que mantienen recuerdos que afloran en cualquier momento haciéndoles sentir diferentes del mundo que les rodea. Aún así, con el apoyo positivo de padres, familiares, amigos y una terapia adecuada, este trauma puede ser superado.

- ◉ **MITO:** El abuso sexual infantil sólo se da en familias pobres, de pocos recursos económicos, sin educación y desempleadas.
- ◉ **REALIDAD:** Las estadísticas indican que el abuso sexual hacia los niños y las niñas ocurre en todas las clases sociales. Es muy común que familias de nivel socioeconómico elevado no denuncien y traten de arreglar la situación dentro del grupo familiar. Para ellos es más importante mantener el "prestigio" familiar que proteger y ayudar al niño o niña.



- ◉ **MITO:** La violencia sexual ocurre conjuntamente con la violencia física.
- ◉ **REALIDAD:** El agresor generalmente no maltrata físicamente para no dejar evidencias. Su interés es mantener la actividad sexual y el control del niño o de la niña. Para esto hace uso de amenazas, trucos, engaños, chantajes, sobornos y premios, con regalos y dinero.

- ◉ **MITO:** El abuso ocurre porque las madres no han sabido proteger adecuadamente a sus hijos e hijas.
- ◉ **REALIDAD:** Ninguna madre puede pasarse las 24 horas del día vigilando a sus hijos e hijas. Esta creencia centra la culpa en la madre, dejando de lado la responsabilidad que le corresponde al agresor. Si el agresor no vive con la familia es importante que el padre mire su rol protector dentro de su familia y no culpe a la mujer por algo que él tampoco fue capaz de detectar.

- ◉ **MITO:** La mayoría de los agresores fueron víctimas cuando niños y por esto tienen un comportamiento abusivo.
- ◉ **REALIDAD:** La mayoría de las víctimas son mujeres y en general estas no presentan un comportamiento sexual abusivo; por el contrario los agresores son generalmente varones. Aceptar este mito permite excusar al agresor de su comportamiento impidiendo que este tome responsabilidad de sus actos.

- ◉ **MITO:** El incesto se produce porque la mujer rehúsa tener relaciones sexuales con su pareja.
- ◉ **REALIDAD:** En la mayoría de las familias el agresor, además de abusar de la hija, mantiene regular actividad sexual con su pareja. Este mito gira la responsabilidad hacia las mujeres haciéndolas responsables del comportamiento sexual del agresor.

- ◉ **MITO:** Los niños o las niñas que están sufriendo abuso sexual no hacen nada para detener la agresión; aún más, aparentan estar cooperando.
- ◉ **REALIDAD:** Cuando pequeños, los niños o las niñas no saben discriminar conductas sexuales inapropiadas. Cuando son mayores y se dan cuenta de lo que está pasando temen que las amenazas se conviertan en realidad, no saben cómo detener el abuso, no tienen opción. En estos casos no existe el consentimiento.

- ◉ **MITO:** Los agresores son extraños, personas desconocidas.
- ◉ **REALIDAD:** Muchas familias prefieren creer que los agresores son extraños. De esta manera eliminan enfrentar el problema de lo que implicaría que fuera un conocido. En la realidad, la mayoría de los agresores son conocidos del



niño o de la niña: un familiar, un vecino, un amigo de la familia. El agresor es una persona que con el tiempo se ha ganado la confianza del niño o de la niña.

- **MITO:** El abuso sexual ocurre en lugares aislados, en los parques, por la noche y en sitios abandonados.

REALIDAD: La mayoría de las agresiones ocurren en la casa de los niños y de las niñas. Se da en cualquier momento, cuando el niño o la niña están solos, lo que indica que es un hecho planificado por el agresor.

¿Cuáles son las estrategias que usa el agresor para hacer que el niño o la niña participen en actividades sexuales?

Previas al "proceso de conquista" (algunos autores también lo llaman "proceso de seducción"), existen varias etapas por las cuales el agresor planea: la identificación, la selección y el reclutamiento de la víctima. Todas estas etapas se caracterizan por el grado de precaución que toma el agresor para no ser descubierto.

PROCESO DE PRE-CONQUISTA

1. ETAPA DE IDENTIFICACIÓN:

El agresor focaliza la búsqueda en lugares donde hay familias con varios niños o niñas, centros escolares, centros de recreación, centros deportivos, otros.

2. ETAPA DE SELECCIÓN:

Niños y niñas en situación vulnerable, con baja estima, muy aislados, solitarios, un tanto abandonados, tristes, que buscan cariño, que necesitan atención. En algunos casos, los niños y las niñas que viven violencia intrafamiliar, para escapar de esta situación, se alejan de sus padres y como consecuencia tienen poca supervisión por parte de los adultos. Niños y niñas sin padres (madres solteras, separadas, viudas), niños o niñas cuyos padres trabajan fuera de casa en jornadas excesivamente largas. También pueden incluirse niños y niñas que inocentemente se han sentido atraídos o atraídas por las manifestaciones de cariño, acercamiento, afecto, favoritismo y dedicación que les da el agresor. En general, una relación que aparentemente se ve como "amistosa y cordial».



Igualmente existen niños y niñas que son fuertes, muy seguros de sí mismos, que han aprendido sobre los agresores y prevención e igualmente han caído en las manipulaciones del agresor. Las mismas estrategias de conquista que usa el agresor con el niño y con la niña las usa con los adultos, sin darse cuenta los padres o adultos cercanos a los niños o las niñas que también caen en la trampa de sentirse cómodos y atraídos por esta persona, que aparenta ser muy abierta, amistosa y respetuosa.

3. ETAPA DE RECLUTAMIENTO:

El agresor deliberadamente usa estrategias como la persuasión y la presión emocional y psicológica para ganarse la confianza del niño o de la niña y establecer una relación amistosa con ellos. Salen a pasear, participa en juegos que son elegidos por el niño o por la niña, compra pequeños regalos, señala que la relación entre ambos es muy especial. Progresivamente les va aislando y separando de otros adultos y de otros niños o niñas, formando una relación exclusiva. Durante esta etapa no hay ningún acercamiento de tipo sexual.

PROCESO DE CONQUISTA:

1. ETAPA DE CONQUISTA

Este proceso es progresivo y lento. El agresor usa diversas estrategias para desensibilizar, quebrar las barreras físicas y las defensas emocionales de los niños o de las niñas. De igual forma hace uso de situaciones "normales" para crear el acercamiento: por ejemplo, con abrazos, besos, caricias no sexuales, juegos de contacto físico, cosquillas y/o pretendiendo "accidentes", como tocar los pechos, la parte superior de las piernas, etc.

Durante este periodo inicial el agresor hace sentir al niño o a la niña importantes, diferentes, les alaba y les hace creer que tienen el poder de decisión en la relación que han establecido. Usa la estrategia del "secreto" y "favoritismo" con el propósito de aislarlos y crear un sentido de "unión" entre ellos. El agresor puede utilizar frases como:

- "Toma, aquí tienes dinero pero no le digas a tus padres, pues se van a enojar"
- "Si tus hermanos saben que te doy dinero ellos van a pedirte que lo compartas".
- "Eres muy especial".
- "Te ves muy lindo", o "Te ves muy linda"
- "Vamos al parque o si quieres a la plaza, tu decides"

Como resultado de estas estrategias poco a poco el niño o la niña van



entregando al agresor su confianza, sin darse cuenta de lo que está pasando.

Como ya se ha indicado anteriormente, los niños y las niñas dependen física y emocionalmente de los adultos y desde pequeños aprenden a obedecerles y respetarlos. Por consecuencia cuando un adulto es aceptado y acogido por la familia, inocentemente los niños y las niñas responden a manifestaciones afectivas; aún más, si a este adulto se le permite participar en las actividades rutinarias de crianza, formación y educación del niño o de la niña.

2. ETAPA DE AISLAMIENTO Y SECRETO

Una vez que la relación ya está establecida, el agresor utiliza el poder y la autoridad para controlar y manipular al niño o a la niña, haciendo uso de advertencias, amenazas, engaños, mentiras, castigos, favoritismo, miedo y chantajes. El agresor obliga al niño o a la niña a mantener el secreto y continuamente les recuerda de las consecuencias que podrían sufrir si relata la relación que existe entre ambos.

AMENAZAS:

- "Si cuentas, te van a castigar"
- "Si cuentas, me van a mandar a la cárcel"
- "Si cuentas, tu mamá va a sufrir mucho, se va a enfermar"
- "Si cuentas, tu papá te va a castigar"

ENGAÑOS, MENTIRAS:

- "Si vienes conmigo, yo te compro un regalo"
- "Todos hacen esto"
- "Si no haces lo que te digo no voy a ser más tu amigo"

CASTIGOS:

- "Te voy a quitar el juguete que te regalé"
- "Voy a matar a tu perrito"
- "Voy a matar a tu mamá"

FAVORITISMO:

- "Tú eres muy especial"
- "Yo te quiero más que a tus hermanos"
- "Yo siempre te compro lo que tú quieres"



Además el agresor establece un código "no verbal" de gestos, mensajes que el niño o la niña aprenden a conocer: miradas amenazadoras e insinuantes, tono de voz, gestos con la cabeza y el cuerpo y otras claves afectivas que les presiona a cooperar.

El poder del "secreto" es tan fuerte, que a medida que pasa el tiempo el niño o la niña se encuentran atrapados, confundidos, culpables, avergonzados y, en cierta manera, responsables de lo que esta pasando.

Debido a que los niños y las niñas han aprendido que los adultos tienen la razón, no mienten y que siempre dicen la verdad, realmente creen lo que el agresor les dice, razón por la cual mantienen el secreto.

3. ETAPA DE ACEPTACIÓN, IMPOSICIÓN DE LA RELACIÓN

Al llegar a esta etapa el agresor tiene total control del niño o de la niña. Su tarea es mantener esta relación usando las estrategias ya nombradas y otras tales como:

- Responsabilizar al niño o a la niña: el agresor convence y hace al niño o a la niña responsables de la relación sexual que existe entre ellos. El agresor insinúa que su participación es opcional; por ejemplo, les dice: "puedes detenerme en cualquier momento", "yo no te obligo", "yo sé que te gusta que te toque", o "tu madre sabe pero no le importa". De esta manera, el agresor mantiene el control y el poder sobre el niño o la niña.
- Creación del sentido de lealtad hacia el agresor y hacia la estabilidad familiar: a medida que pasa el tiempo, el agresor crea un clima de lealtad e intimidad mutua. Usando la ley del silencio y el secreto, el niño o la niña aprenden a protegerlo evitando delatar el abuso. A su vez, sienten que protegen a su familia para no crear una crisis.
- Inversión de roles: en el caso del incesto el padre hace sentir a su hija como un adulto de confianza; por ejemplo, le pide su apoyo, su opinión o le consulta por asuntos relacionados con decisiones familiares. Incluso el agresor desautoriza a la madre en su rol de madre.
- Genera confusión: el agresor en forma continua da al niño o a la niña mensajes que crean confusión. Por ejemplo, en algunas ocasiones el abuso se da en forma violenta, o de una manera dulce y agradable para el niño o la niña. Aunque el niño o la niña están conscientes y les desagrada la experiencia que están viviendo, el hecho de sentir placer sexual les aumenta la culpabilidad y la vergüenza.

Como consecuencia el niño o la niña se sienten atrapados en esta relación. Cuando pequeños se entregan al agresor ya que no comprenden lo que está



sucediendo. Sin embargo, a medida que van creciendo se dan cuenta de la anomalía de la situación y oscilan entre la aceptación y el repudio, pero se adaptan para poder sobrevivir.

¿Por qué es tan difícil para el niño o para la niña contar lo que les está pasando?

Cuando los niños o las niñas han sido víctimas de abuso sexual desde muy temprana edad, creen que el comportamiento del agresor es "normal" y que todos los niños o las niñas pasan por las mismas experiencias. A medida que van creciendo y establecen relaciones con otros niños y niñas, comienzan a darse cuenta de que el comportamiento del agresor es inapropiado. Aún así, aunque se cuestionan lo que les está pasando se sienten atrapados y atrapadas en estas relaciones, y no saben como pedir ayuda.

Si el agresor es el padre o un familiar cercano la situación se hace aún más difícil, ya que el niño o la niña se sienten totalmente controlados por las amenazas, y confusos con su sentimiento de cariño y lealtad hacia el agresor.

Por otro lado, los niños o las niñas de mayor edad que se dan cuenta que están viviendo una relación de abuso sexual, tampoco son capaces de contar lo que les está pasando ya que el agresor les ha convencido de que ellos/as son los/as responsables y culpables de esta relación. Por tal razón prefieren adaptarse a esta dolorosa situación para no sufrir las consecuencias impuestas por el agresor.

Por conclusión, la imposición del secreto hace que el abuso se mantenga oculto y perdure por muchos años.



¿Cómo se rompe el secreto?

Aunque el agresor usa diferentes estrategias para mantener en secreto la relación abusiva, existen diferentes circunstancias que logran romper este silencio. Suzanne M. Sgroi (1982) propone dos tipos de denuncias:

⊙ **Denuncia accidental:**

- Un adulto cercano al niño o a la niña (médico/a, enfermero/a, maestro/a, etc.) se



- da cuenta del comportamiento sexual inapropiado del niño o de la niña.
- Se descubre al agresor en el momento en que está abusando al niño o a la niña.
- Infecciones vaginales transmitidas por contacto sexual.
- Embarazo.
- Comentarios no planeados de un niño o una niña en una clase de educación sexual.

⊙ Denuncia premeditada:

La situación de abuso se hace tan insoportable para el niño o la niña que él o ella deciden contar su historia a una persona que les inspira confianza.

- En el caso del niño o de la niña adolescentes, la visión que tienen sobre el agresor cambia. Ya no lo ven como el adulto que les complace sino como alguien que les quiere controlar. Las relaciones de amistad con otros adolescentes se intensifican, el contacto con los amigos y las amigas les permite sentirse libres, sin restricciones.
- Cuando el niño o la niña adolescentes se enamoran y entran en una relación de pareja (Sgroi, 1982)

¿Qué sucede después de que el niño o la niña relatan el abuso?

La dinámica que se da en la familia una vez que el niño o niña ha revelado su historia de abuso varía de acuerdo a:

- El grado de fuerza interna de cada persona.
- Las posibles historias de abuso sufridas por los padres en sus períodos de infancia (si fuera así el caso).
- El nivel de comunicación, respeto y apoyo que existe entre los miembros de la familia.
- El nexo del niño o niña con el agresor; si es el padre, padrastro, familiar cercano o un adulto conocido de la familia, o desconocido.

En la mayoría de los casos los padres se preguntan "¿Por qué me está pasando esto?", "¿Por qué a mí?", "¿Qué hice yo?", "¿Por qué mi hijo o mi hija?". Todas estas reacciones forman parte:

- Del choque emocional inicial.



- De la fase de negación del problema.
- Del impacto, del dolor, del sentimiento de fracaso y de culpabilidad. Efectos y consecuencias que están viviendo los miembros de la familia.
- Del deseo de los padres de que todos olviden lo más pronto posible lo que ha pasado, para así recuperar el equilibrio de la familia lo más pronto posible.

Por otro lado el niño o la niña se dan cuenta del sufrimiento y disturbio que han causado y se "cierran" o niegan su historia inicial como estrategia para calmarse a sí mismos y ayudar a su familia. Esto de ninguna manera debe ser visto como una mentira. Más bien como una reacción de protección.

En el caso de incesto, las presiones y amenazas por parte del agresor pueden influir sobre el niño o la niña y hacer, como consecuencia, que retracten su historia.

¿Qué hacer después de que el niño o la niña han revelado su historia de abuso?

Aunque la revelación de esta información es dolorosa para los padres no agresores, es importante permanecer tranquilos y focalizar la ayuda y el apoyo en las necesidades del niño o de la niña. Los adultos deben:

- Demostrar comprensión y seriedad ante lo que están contando el niño o la niña. Este primer paso, intento de revelar lo que ha pasado, es muy difícil y su resultado va a determinar si el niño o la niña se sienten suficientemente entendidos para continuar contando su historia.
- Decirles que se les cree, que hicieron bien en contar lo que les estaba sucediendo.
- Decirles que él o ella no son responsables por lo que les ha pasado, que el único responsable es el agresor.
- Si el agresor vive en la misma vivienda, se debe sacar al agresor. Si esto no es posible, tratar de poner al niño o a la niña en un lugar seguro.
- No presionarles para que cuenten detalles del abuso, no hacerles preguntas que les haga sentir incómodos y que aumenten su sentimiento de vergüenza. Poco a poco el niño o la niña podrán ir relatando lo que les paso. Lo más indicado es esperar hasta que algún profesional especializado pueda hacer una evaluación.
- Avisar a las autoridades competentes.



- Consultar con servicios especializados para iniciar una terapia lo más pronto posible.
- Aunque durante este periodo el niño o la niña requieren de mucha comprensión, cariño y apoyo, hay que continuar con la rutina a que estaban acostumbrados antes de hacer la denuncia. Incluso en lo referente a la disciplina.
- Ser muy cuidadosos con respecto a quienes van a conocer esta información. No es recomendable divulgar lo que ha pasado, ya que las reacciones de otras personas no siempre van a ser de apoyo; por el contrario, habrá aquellos que cuestionen o que asuman una posición descalificadora y de incredulidad.
- Nunca decirle al niño o a la niña que deben olvidar lo que les pasó y perdonar al agresor.
- Preguntarle al niño o a la niña qué es lo que quieren para sentirse apoyados y sin miedo, asegurarles que ya están fuera de peligro y que pueden confiar en los que le están ayudando.

¿Existen las denuncias falsas?

Como se ha explicado anteriormente, si un niño o una niña revelan haber sido víctimas de abuso sexual, es importante creerles y darles el apoyo adecuado.

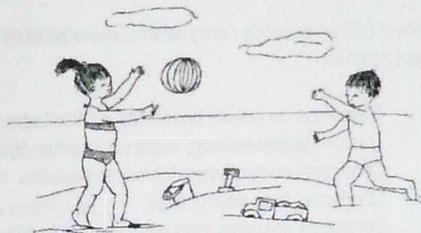
Aún así, existe un número muy pequeño de niños o de niñas que hacen denuncias de abuso coaccionados por uno de los padres durante el periodo post-divorcio. Motivados por conflictos no resueltos entre la pareja, uno de los padres usa al niño o niña para detener las visitas o tenencias de los hijos o las hijas. Aunque estos casos presentan un desafío para el equipo de trabajadores que deberán determinar la veracidad de esta denuncia, es muy importante mantener claro que este niño o niña está siendo presionado y que de ninguna manera es su culpa lo que está pasando. También hay que considerar que la denuncia de abuso sea verídica.





CAPÍTULO 2

El niño o la niña víctimas de abuso sexual



¿Cuáles son los indicadores del abuso sexual?

Muchos de los niños o niñas que han sido víctimas de abuso sexual pueden presentar una serie de indicadores que permiten detectar la existencia del abuso.

Indicadores físicos:

- ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), VIH.
- Moretones (hematomas).
- Presencia de semen.
- Dolores de estómago, cabeza, pechos, piernas.
- Encopresis.
- Enuresis.
- Irritación, picazón, inflamación, mal olor, flujo de sangre u otra materia en el área anal y/o vaginal.
- Fisuras en el recto y/o vagina.
- Enfermedades psicósomáticas.
- Embarazo en niñas muy pequeñas.

Indicadores de comportamiento:

Tanto niños o niñas pequeños como adolescentes pueden presentar uno o más de los siguientes síntomas:

- Trastornos de sueño, pesadillas o dificultades para dormir solos.
- Trastornos alimenticios: anorexia, bulimia, obesidad.
- Conductas compulsivas, fobias, ansiedades, miedos exagerados.
- Conductas auto-destructivas.
- Conductas sexuales inapropiadas para la edad.
- Estados depresivos, tristezas, llantos, aislamiento.
- Sentimientos de culpabilidad y vergüenza.
- Vestimenta excesiva con el fin de cubrir sus cuerpos.
- Conductas regresivas.
- Conductas agresivas.
- Cambios bruscos en la conducta: oscilan entre pasivo y agresivo.
- Irritabilidad, mal genio.
- Problemas de socialización: dificultad para establecer amistades con personas de su edad.
- Dificultad para concentrarse y participar en el trabajo escolar.
- Autodevaluación: ven sus cuerpos como un objeto dañado, sucio.
- Evitan o demuestran un excesivo interés por el tema sexual.
- Temor a los hombres o a determinadas personas.



- Miedo a andar solos por determinados lugares.
- Desconfianza, inseguridad.
- Hiperactividad o conducta inhibida.
- Hostilidad.
- Pesadillas por la noche y "flashbacks" durante el día.
- Percepción negativa del futuro.
- Usa la temática sexual en el juego, historias, dibujos / pinturas.

Ya que los niños y las niñas pequeños no tienen claros los comportamientos sexuales apropiados o inapropiados, ellos presentan otras conductas tales como:

- Masturbación exagerada.
- Buscan juegos de contexto sexual.
- Levantan las faldas a las niñas, bajan los pantalones a los niños.
- Abrazan y besan a adultos, conocidos y desconocidos de una manera inapropiada para su edad.
- Tocan los genitales de otros niños o niñas.
- Tienen un lenguaje sexual inapropiado para la edad.

Comportamiento típico en adolescentes:

- Agresividad.
- Reservados, retraídos.
- Conductas autodestructivas: se cortan, queman la piel.
- Seudo-madurez.
- Comportamientos regresivos.
- Depresión.
- Miedo hacia el agresor, rabia hacia la familia porque no les protegieron.
- Piensan que nunca van a ser "normales", se sienten que están "dañados o dañadas".
- Baja estima personal.
- Problemas de auto-imagen: se ven a sí mismos y así mismas como personas dañadas, feas, malas, que no tienen derechos.
- Intentos o pensamientos suicidas.
- Dificultades para confiar, o confianza excesiva en otras personas.
- Promiscuidad sexual, prostitución.
- Alcoholismo.
- Drogadicción.
- Se fugan de la casa.



¿Cuáles son los daños físicos y psicológicos a largo plazo que genera el abuso sexual?

El abuso sexual prolongado puede causar una serie de trastornos físicos y psicológicos, muchos de los cuales son los mismos que se dieron durante el abuso y después de la revelación de este. En algunos casos estos síntomas continúan por un largo tiempo, incluso hasta la edad adulta.

Trastornos físicos:

- Encopresis.
- Enuresis.
- Irritaciones en la piel.
- Dolores de cabeza, estómago.
- Anorexia, obesidad.
- Enfermedades psicosomáticas.

Trastornos psicológicos:

- Depresión.
- Conductas autodestructivas.
- Intentos o pensamientos suicidas.
- Trastornos en el sueño, pesadillas, insomnio.
- Miedos excesivos, fobias, pánicos.
- Desconfianza o extremada confianza en otras personas.
- Comportamientos agresivos incontrolables.
- Confusión del espacio personal y límites personales.
- Aislamiento.
- Problemas para relacionarse con otros adultos.
- Tendencia a complacer a otros. Busca la aprobación de otros.
- Sentimientos de culpabilidad y vergüenza.
- Baja estima personal. Dificultad para decir no.
- Se siente y comporta como víctima.
- Auto devaluación, se ve a sí mismo como sujeto dañado y con poco valor.
- Algunas personas sobrevivientes evitan contacto sexual, sienten miedo a ser tocadas, ven el sexo como algo malo y sucio, otras usan el acto sexual como una forma de mantener u obtener control.
- Algunas personas sobrevivientes toman riesgos muchas veces demasiados altos y/o peligrosos, y en otras oportunidades presentan dificultad para tomar decisiones.
- Temor al abandono.
- Dificultad a formar relaciones de pareja y/o problemas maritales.
- Problemas relacionados con la sexualidad.



- Trastornos de identidad disociada (personalidad múltiple).

Algunos adultos, hombres y mujeres, sobrevivientes de incesto y abuso sexual desarrollan trastornos de identidad disociada, personalidad múltiple. Disociación es un trastorno que usualmente se desarrolla en el periodo de la infancia causado por abuso sexual y/o físico de extrema crueldad el cual se da en forma continuada.

La disociación es un mecanismo psicológico de sobrevivencia que ayuda al niño o a la niña a distanciarse del dolor que están sufriendo en el momento de ser víctimas de abuso sexual. Él o ella se "escapan" mentalmente de la vivencia del abuso creando un lugar seguro para sobrevivir el momento. A su vez otra personalidad es creada para asumir el control de la situación. El diagnóstico de este trauma sólo se logra establecer muchos años después que la situación de abuso ha pasado ya que se da en la infancia y se hace evidente en la edad adulta.

¿Se dan los efectos del abuso igual en todos los niños y las niñas?

La severidad de los efectos del abuso sexual ya sea a corto o largo plazo va a estar determinada por una serie de factores, entre ellos se pueden identificar:

- Nexo del niño o niña: los daños serán mayores si el agresor es el padre o familiar cercano, a diferencia si la persona es alguien lejano al conjunto familiar (Finkelhor, 1986).
- Duración y frecuencia del abuso: se cree que los daños son mayores si el abuso ocurrió por muchos años, varios episodios en un día o una semana a diferencia de niños o niñas que fueron víctimas de abuso una sola vez o en forma ocasional. (Bagle y Ramsay, 1986; Browne y Finkelhor, 1986; Tsai y Wagner, 1978)
- Tipo de abuso: las evidencias no son muy claras al respecto pero se cree que puede haber una diferencia entre en los efectos producidos por penetración (oral, vaginal, anal), o sólo caricias de los genitales (Russell, 1986)
- Los efectos del abuso van a ser mayores si se hace uso de la fuerza física y la violencia verbal (Finkelhor, 1979; Russell, 1986)
- Edad del niño o niña: se cree que los efectos del abuso son mayores en los niños o niñas que son víctimas de abuso desde muy pequeños.
- Numero de agresores: los efectos son más graves en niños o niñas que



han sido víctimas de abuso por parte de varias personas sean estas familiares, amigos de la familia y/o extraños.

- Los efectos del abuso sexual son mayores cuando la madre no le da apoyo al niño o a la niña, no le cree, les trata de mentirosos, les dice que tienen que callarse y olvidar lo sucedido para no destruir la familia.

Estas variables de ninguna manera deben interpretarse como indicadores absolutos, ya que hay casos en que el abuso se ha dado una sola vez y aún así el impacto a largo plazo es de grandes consecuencias para el niño o niña. Es importante recordar que el dolor de un niño o de una niña no debe medirse con el dolor de otros niños y niñas.

¿Es posible lograr una recuperación?

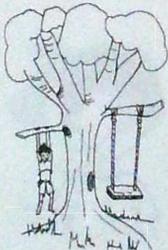
El trabajo de reparación va a ser más efectivo si la reacción de los adultos es favorable al niño o a la niña, es decir, si al niño o a la niña se les cree, se les apoya, se les mantiene alejados del agresor y se les da atención médica y terapéutica adecuada. Por el contrario, si la familia reacciona negativamente, los sentimientos de culpabilidad y responsabilidad se acentúan, y es probable que el niño o la niña retraigan su historia para evitar más conflictos.

La reparación psicológica será más efectiva si el niño o la niña inician el tratamiento lo más pronto posible después del descubrimiento del abuso sexual. A largo plazo, la falta de terapia puede causar una variedad de problemas. En la mayoría de los casos la recuperación es muy lenta, se da por etapas.

El trabajo terapéutico debe estar acompañado por el apoyo de los padres o personas encargadas del cuidado de los niños o niñas. A su vez, los padres también deben obtener ayuda terapéutica si así lo requieren.

El objetivo del trabajo terapéutico consiste en ayudar al niño o niña a:

- Evitar la recurrencia del abuso.
- Superar los efectos de victimización y traumatización producidos por el abuso.
- Aceptar su dolorosa historia y así evitar trastornos mentales en la adolescencia y edad adulta.
- Recuperar su autoestima, autoimagen, autovaloración, independencia, seguridad y confianza.



- Aprender técnicas de autoprotección.

Es difícil predecir el grado de recuperación de un niño o una niña víctimas de abuso sexual, ya sea a largo o a corto plazo. Aún así, un tratamiento terapéutico adecuado y el apoyo de los padres u otros adultos les ayudará a reparar los daños que han sufrido y por lo tanto a mejorar la calidad de vida.

¿Deben los o las sobrevivientes perdonar a sus agresores?

El perdón es un concepto muy controvertido dentro del tema de abuso sexual. Tanto terapeutas como sobrevivientes se sienten afectados y afectadas por las presiones que imponen tanto la sociedad como la iglesia a que una persona que ha sido víctima de abuso tenga que perdonar al individuo que le agredió sexualmente. Por el contrario, nadie obliga al agresor a ofrecer disculpas o a pedir perdón por el abuso cometido.

La palabra "perdón" tiene una connotación de "mandato", de "superioridad moral", que genera una condición para que una persona sobreviviente tenga que:

- Renunciar a su derecho de pedir justicia.
- Liberar al agresor de un castigo.
- Ignorar la ofensa cometida.
- Sentir compasión por la persona que la sometió a tanta crueldad.
- Tomar la responsabilidad de ser piadosa con el sufrimiento del agresor.

Como perdonar implica negar, minimizar el impacto y las consecuencias causadas por el abuso sexual, en la mayoría de los casos imponer el perdón ahonda más los sentimientos de culpabilidad, injusticia, rabia y responsabilidad por el abuso. Obligar a perdonar es lo mismo que pedir a una persona sobreviviente que olvide su pasado, ignore su dolor y que pretenda que lo vivido no tiene importancia.

Nadie tiene derecho a pedir, y menos exigir a un niño o a una niña que han sido víctimas de abuso sexual a que perdonen a su agresor. El proceso del perdón solamente podría tener un nivel de importancia si el agresor demuestra arrepentimiento y pide perdón a la persona sobreviviente; y aun así, el perdón no es un requisito.

Desde el punto de vista terapéutico, el concepto del perdón debe enfocarse hacia los y

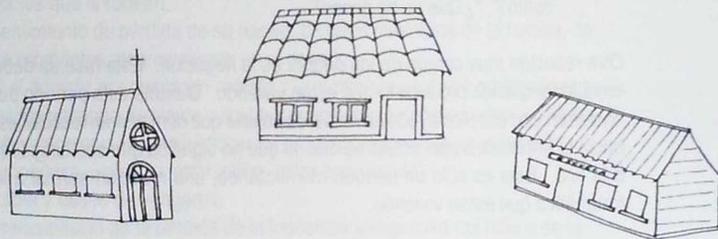


las sobrevivientes para que puedan:

- Dejar de culparse de lo que les pasó.
- Dejar de castigarse.
- Liberarse, dejar de lado el odio, la rabia y los sentimientos de venganza.
- Tomar responsabilidad de su cuidado personal.
- Lograr elaborar su pasado con el fin de proyectarse hacia un futuro saludable y positivo.

CAPÍTULO 3

La familia, la comunidad y los profesionales



¿Cómo reaccionan los padres cuando descubren que uno de sus hijos o hijas ha sido víctima de abuso sexual?

Reacciones de la familia cercana en general

Si el agresor no es el padre o familiar que comparte la misma vivienda, las reacciones más comunes son de protección y apoyo hacia el niño o la niña:

- Preocupación por las consecuencias físicas y emocionales en el niño o en la niña tanto a corto como a largo plazo.
- Preocupación sobre cómo va a reaccionar el resto de la familia, los amigos, la comunidad, los maestros en la escuela, entre otros.
- Preocupación por la posible división que se va a crear en la familia: están quienes creen en el niño o en la niña, y quienes darán apoyo al agresor.
- Temor por las posibles reacciones del agresor. A que divulgue esta información como manera de buscar apoyo y evitar la destrucción de su imagen de adulto responsable.
- Temor por la posible pérdida de la privacidad familiar.
- Interrogantes sobre sus competencias como padres o como adultos cuidadores, con preguntas tales como: "¿Por qué nuestro hijo o nuestra hija?", "¿En qué fallamos?", "¿Cómo no nos dimos cuenta?", "¿Por qué mi hijo (o mi hija), no me contó?", "¿Qué va a pasar?".

Otra reacción muy común de los padres es la negación. Esta fase se debe al choque emocional que les produce lo que están viviendo. Durante este periodo puede que se encierren y no acepten ayuda de nadie, es posible que demuestren reacciones de rechazo hacia la información del abuso sexual, lo que no significa que sea dirigido hacia el hijo o la hija. Este es sólo un periodo momentáneo, una reacción normal a la situación traumática que están viviendo.

¿Cómo se puede ayudar a la familia?



Lo más importante es ofrecer apoyo. Existen varias estrategias de soporte a la familia en estos momentos de crisis. A continuación se presentan algunos de los elementos más importantes, que parten de reconocer y aceptar que la familia está pasando por unos momentos muy dolorosos, con muchas ansiedades, preocupaciones, miedos, vergüenza y culpabilidad:

- Dar a los padres tiempo y espacio para que tomen control de la situación que están viviendo.
- No interferir, no dar consejos inapropiados, no hacer comentarios, mantener respeto y confidencialidad de la información obtenida.

- No exigir más detalles si la familia no quiere darlos.
- Orientar a buscar ayuda con los profesionales adecuados (médicos, terapeutas, Policía, etc.).

¿Cómo reacciona la madre?

Las reacciones dependen del nivel de apoyo de otras personas y de las fuerzas internas de la madre. Algunas de estas reacciones son:

- Dificultad para entender lo que ha pasado, aún más si el agresor es su esposo o su pareja.
- Negación.
- Culpabilidad por no haber protegido adecuadamente al hijo o a la hija, lo que la lleva a sentir que ha fallado en su rol de madre.
- Aislamiento, pérdida de confianza en las personas que la rodean.
- Tristeza, dolor, hostilidad y agresividad incomprensible por ella misma y por los que la rodean.
- Sentimiento de pérdida de su pareja, de otros miembros de la familia, de los momentos alegres vividos en el pasado.
- Si el agresor era el esposo / pareja y la madre sospechaba o sabía lo que estaba pasando, se siente culpable por no haber detenido el abuso. Tiende a buscar excusas para justificar su propio comportamiento (situación económica, violencia intrafamiliar, estar enamorada)
- Rabia y deseo de venganza.
- Preocupación de la pérdida de la inocencia y virginidad del niño o de la niña debido a la creencia que él o ella han quedado dañados de por vida.

Algunas manifestaciones que puede tener la madre:

- Cansancio.
- Dificultad para concentrarse.
- Trastorno del sueño, ya sea que duerme poco o mucho.
- Exceso o falta de apetito.
- Ansiedad.
- Llanto incontrolable.
- Poco ánimo.
- Desinterés sexual.
- Irritabilidad.



Miedos que siente la madre:

- A que el agresor reaccione con violencia.
- A comentarios, al "qué dirán".
- A daños que pueda producir el abuso en el hijo o hija (corto y largo plazo).
- A que la hija esté embarazada.
- A que culpen al hijo o a la hija.
- A que el hijo se convierta en homosexual.
- A enfrentar el presente y no lograr la normalidad familiar.
- A no saber si los otros hijos o hijas han sido víctimas de abuso.
- Si el agresor es el padre o conviviente, miedo a confrontarlo para aclarar la situación.
- A enfrentarse con otros familiares.
- A un futuro sin recursos económicos (si el agresor era el principal proveedor).
- Si el agresor no es el padre o conviviente, miedo a que él reaccione en forma violenta.

¿Cómo reacciona el padre (no agresor)?

Las reacciones del padre son muy similares a las de la madre, añadiendo lo siguiente:

- Reacciones violentas de querer matar al agresor.
- Se siente fracasado en su rol de padre protector, jefe de familia, siente que ha perdido su control, autoridad y poder.
- Culpa a la madre por no haber protegido adecuadamente al niño o a la niña.
- Se aísla, especialmente de los amigos. Le es difícil hablar de sus problemas íntimos y de las reacciones que otros van a tener.
- Puede reaccionar negativamente y no querer cooperar en la investigación legal, en la intervención médica y emocional del niño o de la niña. Tampoco puede querer ayudar a su esposa y ayudarse a sí mismo.
- Sentimientos de tristeza, cansancio, ansiedad, irritabilidad, entre otros.
- Se siente traicionado por el agresor si este es un amigo o un familiar.



¿Cuáles son las reacciones de los hermanos y hermanas (no víctimas del abuso)?

Por lo general los hermanos y hermanas que no han sido víctimas del abuso no entienden lo que esta pasando y sienten confusión, especialmente si nadie les explica la situación familiar. Cuando el padre es el agresor, algunas de las vivencias más frecuentes son:

- Sienten temor a las reacciones de los adultos; por ejemplo a los gritos del padre, al llanto de la madre, etcétera.
- Sienten molestia con el hermano o la hermana por estar causando problemas familiares.
- La lealtad entre los hermanos y hermanas se divide.
- Todos sufren las consecuencias del aislamiento familiar y las posibles reglas de protección que determinan los padres.

Si el padre es al agresor y este deja la casa, son afectados por los problemas económicos. Como consecuencia, culpan al hermano o a la hermana víctimas del abuso, del alejamiento del padre.

¿Cómo reaccionan la comunidad, los amigos, la Escuela?

Desafortunadamente una vez que el niño o la niña relatan su historia de abuso, el agresor comienza a buscar apoyo y a desmentir la historia. Esto crea en la comunidad una variedad de reacciones tales como:

- Hacer comentarios favorables o desfavorables hacia el niño o la niña víctimas del abuso y hacia su familia.
- Culpar a los padres y hacerlos ver como "malos padres".
- A los niños o a las niñas les ven como con poca disciplina y sin control de los padres.
- Algunas familias se alejan y no dejan que sus hijos o hijas visiten al niño o a la niña "dañados", por miedo a que aprendan "malos hábitos".
- Otros niños o niñas usan este incidente para burlarse, reírse del niño o de la niña víctimas del abuso.
- Se hacen críticas y ataques a los fundamentos morales de la familia.

Sin embargo, es importante anotar que también habrá personas que incondicionalmente ofrezcan su apoyo tanto al niño o a la niña víctimas del abuso como a sus padres y a sus hermanos y hermanas.



¿Cómo reacciona el agresor?

En general el agresor se da cuenta de la magnitud de las consecuencias a venir: pérdida de la familia, de su trabajo, de sus roles familiares y sociales, y las posibles consecuencias legales. Esto lleva a que el agresor reaccione:

- Negando totalmente su participación y aparentando sorpresa por las acusaciones a las que se le somete.
- Demostrando enojo y hostilidad hacia el niño o la niña y hacia los adultos que les creen y les apoyan.

Utilizando cualquier estrategia para ganar nuevamente el poder y el control que tenía sobre el niño o la niña y sobre el resto de la familia.

¿Cómo debe actuar el adulto que conoce un caso de abuso sexual?

Todos los adultos que se encuentran cercanos a los niños y a las niñas que relatan sus historias de abuso tienen un papel importante en la protección de sus derechos y en la garantía de su bienestar. Algunos de los elementos que pueden contribuir con este papel son:

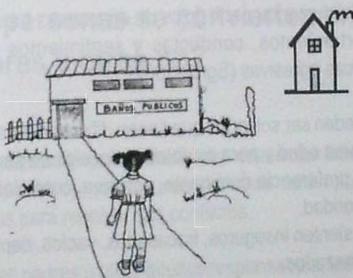
- Escuchar las historias con respeto, creer y no dudar de lo que están escuchando.
- Validar los sentimientos del niño o de la niña, protegerles, apoyarles y ayudarles.
- Mantener la confidencialidad de la información obtenida.
- Ser honestos e informar a los niños y a las niñas que están en edad de entender lo que está pasando, de las decisiones que hay que tomar; no hacer promesas que no se podrán cumplir y decirles que hay que informar a sus padres.
- Respetar el proceso de crisis por el cual están pasando el niño o la niña.
- No interrogar, derivar el caso a las autoridades adecuadas. Si el niño o la niña son pequeños, hay que informar a los padres (no agresores), y a las autoridades correspondientes.
- Evitar la victimización secundaria; es decir, la traumatización que sufre el niño o la niña cuando son presionados a relatar su historia de abuso sexual varias veces y a diferentes personas.
- Evitar reaccionar en forma alarmante ya que esta reacción puede asustar al niño o a la niña y, por consecuencia, hacer que retracten su historia.
- Usar un lenguaje correcto, utilizando la terminología apropiada y de acuerdo con la edad del niño o de la niña.

Si personalmente se siente afectado por la historia de abuso sexual, ya sea por el choque o por alguna vivencia personal, es necesario pedir apoyo y ayuda a un profesional adecuado.



CAPÍTULO 4

Los agresores



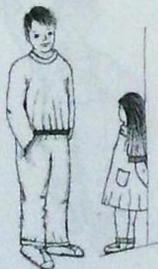
¿Quiénes son los agresores?

Por lo general existe la creencia que los agresores son enfermos mentales, "viejos verdes", vagabundos, ladrones, pordioseros, desconocidos, individuos sin educación y de la clase baja. En la realidad, los agresores son personas de apariencia normal que no tienen a simple vista una diferenciación particular; es decir: maestros, pintores, carpinteros, ingenieros, médicos, etc. Los ofensores sexuales pueden ser padres de familia, vecinos y amigos que trabajan y socializan sin que nadie se de cuenta de que en otros momentos abusan sexualmente de niños y niñas.

Algunos autores describen a los agresores como sujetos que fueron abusados en su niñez y en consecuencia desarrollan conductas abusivas. Generalmente este argumento lo usa el agresor para justificar su comportamiento frente a la justicia y a la comunidad. Las evidencias indican que muchos adultos varones que fueron víctimas de abuso sexual en su infancia, a su vez, no abusan. Además la mayoría de las víctimas/ sobrevivientes son mujeres, y estas tampoco abusan.

Es muy difícil hacer un perfil típico de agresores. La siguiente lista describe una serie de comportamientos, conductas y sentimientos exhibidos por individuos con características agresivas (Sgroi, 1982):

- Pueden ser solitarios que tienen dificultad para socializarse con personas de la misma edad y para establecer vínculos de pareja.
- De preferencia dominante, agresiva, controladora, que abusan de su poder y autoridad.
- Se sienten inseguros, fracasados, vacíos, depresivos, criticados, explotados y rechazados.
- Tienen una estima e imagen personal baja y pobre.
- En la niñez han experimentado violencia intrafamiliar, maltrato, negligencia, abandono, abuso físico, emocional, psicológico y/o sexual.
- En su trabajo y círculo de amigos se presentan como individuos dóciles, sumisos, callados. Muchas veces estas características les hacen ver como individuos respetables y de buenos modales.
- A veces con problemas de adicción a drogas y/o alcohol.
- Sienten poca satisfacción sexual con adultos. Prefieren tener relaciones sexuales con niños o con niñas, porque estos son más dóciles y menos amenazantes.
- No saben controlar sus emociones.



A las conductas descritas anteriormente se les suma la facilidad que tienen los agresores para manipular y distorsionar la realidad y para conseguir lo que quieren. Cuando se relacionan con niños y niñas ellos:

- Distorsionan la realidad, no ven la diferencia entre amor hacia un niño o una niña y sexualidad.
- Ven a los niños o a las niñas como objetos sexuales.
- Cualquier manifestación de acercamiento de un niño o una niña la ven como provocación o iniciación del niño o de la niña para el acercamiento sexual.
- Se sienten dueños de sus hijos e hijas, niños o niñas, y de las mujeres en general, por lo cual se permiten hacer lo que quieren con ellos y ellas.
- De manera egoísta ven sus necesidades físicas, emocionales y sexuales más importantes que las de otras personas: "yo primero", "yo segundo", "yo tercero" y "yo en todo momento" (Sgroi, 1982).
- Cuando se les interroga por sus acciones mienten, minimizan sus actos, niegan el abuso, manipulan a sus interrogadores y se comportan como víctimas.

¿Por qué algunas personas se convierten en agresores y otras no?

Todos los humanos tienen la potencialidad y los impulsos para desarrollar conductas violentas y agresivas. La diferencia está en que algunas personas optan por elegir alternativas no violentas ni agresivas para resolver sus conflictos.

Desde pequeños, con la ayuda de los padres u otros adultos responsables, los niños y las niñas aprenden conceptos tales como acercamiento, confianza, amor, límites, tranquilidad, respeto y otros. Este aprendizaje es la base que más tarde ayudará al niño o a la niña a desarrollar conductas no violentas para resolver conflictos cuando sienten angustias, frustraciones, penas, rabias y otros traumas. Al alcanzar la edad adulta, estos individuos continúan usando los modelos que aprendieron durante su formación y desarrollo.

También existen algunos individuos que debido a la falta de modelos positivos usan la violencia, la agresión y otras conductas destructivas para resolver sus conflictos.

Es importante clarificar que no todos los adultos que sufrieron carencias de cariño, amor, cuidado y modelos positivos se convierten en agresores. Existen factores tales como las fuerzas internas, la resiliencia, los rasgos de personalidad, los contactos periódicos con personas significativas, el deseo de ser mejor, etc., que a lo largo de los años les ayuda a construir conductas sanas y positivas.



¿Cómo se puede clasificar a los agresores?

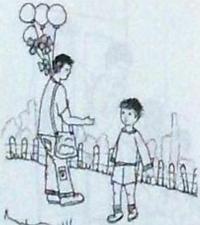
Muchos autores clasifican a los agresores dentro de dos grupos:

- Agresores violentos: usan la violencia física causando daños corporales a sus víctimas. Tienen una personalidad psicópata y conducta antisocial, están motivados por la satisfacción de causar daño a sus víctimas. Estos agresores son muy peligrosos y su número es muy pequeño en comparación con el agresor no violento. Desafortunadamente el agresor violento atrae mucho sensacionalismo en los medios de comunicación y en consecuencia invisibiliza a la gran mayoría de agresores, que son los no violentos.
- Agresores no violentos, aquí se dan dos tipos: los exclusivos y los no exclusivos. Los agresores exclusivos evitan mantener relaciones sexuales con adultos, sus preferencias sexuales son exclusivamente hacia niños y niñas. Los agresores no exclusivos mantienen relaciones sexuales tanto con niños como con niñas y con adultos.

¿Por qué algunas personas abusan sexualmente?

Un modelo desarrollado por Finkelhor (1984), explica que deben darse cuatro condiciones antes de producirse el abuso sexual:

- Precondición 1: debe existir una motivación, el agresor tiene pensamientos abusivos y la creencia que el niño o la niña le van a satisfacer sexualmente. A este factor se añade el dominio, control y poder que tiene el adulto sobre niños o niñas que se demuestran pasivos, obedientes, temerosos y débiles.
- Precondición 2: el agresor vence sus inhibiciones internas. "Apaga el volumen" de su voz interna que le dice que no debe abusar, que lo que siente y piensa no es lo correcto. Se convence de que los niños o las niñas provocan, son seductores y suscitan el abuso.
- Precondición 3: el agresor vence sus inhibiciones externas: planea bien, busca los momentos y situaciones adecuados cuando tiene acceso al niño o a la niña, tiene cuidado de que no le vayan a descubrir, se aísla.
- Precondición 4: el agresor vence las resistencias de los niños o niñas. Haciendo uso de diferentes estrategias el agresor manipula al niño o a la niña hasta lograr su objetivo.



En su teoría Finkelhor añade que el abuso se concreta solamente si las cuatro fases se logran completar.

¿Por qué los agresores niegan o minimizan el abuso que han cometido?

La negación del abuso es otra de las tantas estrategias manipuladoras que usan los agresores para minimizar su culpabilidad frente a la comunidad y a la justicia (Herman, 1981). Por ejemplo, en un estudio (Salter, 1988), cuando los agresores fueron confrontados, ellos:

- Se demostraron tremendamente sorprendidos, ofendidos por las acusaciones y respondieron con comentarios tales como: "Cómo se les puede ocurrir que yo haría una cosa así", "Uds. me conocen, soy una persona de mucho respeto", "Como puede decir tal mentira esta niña".
- Negaron la gravedad excusándose de la siguiente manera: "Sólo estábamos jugando", "No tuve la intención de tocarla", "Si la toque fue solo por encima de la ropa", "Lo (o la) estaba molestando".
- Admitieron parte de sus acciones abusivas diciendo: "Le estaba demostrando cariño, amor", "Le estaba enseñando las partes del cuerpo", "Esto no causa daño", "Cuando estamos solos (o solas), el (o ella) me provoca", "Sólo le estaba satisfaciendo su curiosidad", "Él (o ella) nunca se queja, pienso que le gusta la relación que tenemos".
- Negaron haber tenido fantasías y haber planeado el abuso, describieron el abuso como algo que sucedió espontáneamente y que fue iniciado y provocado por el niño o por la niña.
- Estuvieron convencidos de que moralmente no cometieron ninguna falta. No sintieron ni vergüenza ni culpabilidad por sus acciones, pensaron que todo fue una exageración.

El grado de la negación es tan elevado que por lo general los agresores aceptan (aún cuando lo ven como una injusticia), el hecho de ir a la cárcel, aunque siguen sin aceptar su culpabilidad. La negación misma les permite continuar justificando sus acciones y por lo tanto continúan abusando sexualmente a niños y niñas.

Aquellos agresores que son capaces de aceptar cierto grado de culpabilidad, igualmente buscan excusas para justificar su comportamiento abusivo, por ejemplo:

- Culpan a los niños o a las niñas por ser provocativos e iniciar el abuso.
- Culpan a la esposa/ pareja por no satisfacer sus necesidades emocionales y sexuales.
- Están pasando por momentos difíciles y se sienten deprimidos, frustrados y estresados.
- Se sienten atraídos sexualmente por los niños o las niñas porque estos son pasivos, se entregan fácilmente, no rezongan.



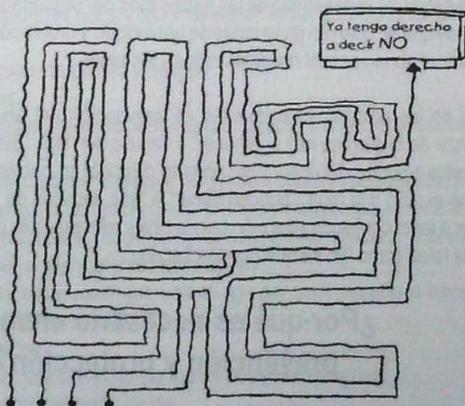
¿Por qué los abusos sexuales a niños y niñas son un delito que han cometido?

Los abusos sexuales a niños y niñas son un delito porque violan los derechos de los niños y niñas a la integridad física, psicológica y sexual. Los niños y niñas no tienen capacidad para comprender lo que les está pasando y no pueden dar consentimiento. Los adultos que los abusan aprovechan su posición de confianza y poder para hacerles daño. Este tipo de abusos puede tener graves consecuencias para la salud física y mental de los niños y niñas, así como para su desarrollo y bienestar. Por eso, la ley considera que estos actos son delitos y los castiga con penas de prisión y multas. Es importante que los niños y niñas sepan que tienen derecho a sentirse seguros y que cualquier abuso que sufran debe ser denunciado a las autoridades competentes.



CAPÍTULO 5

Prevención y protección del abuso sexual infantil



¿Quiénes son responsables de proteger a los niños y a las niñas y de realizar programas de prevención?

La prevención y la protección son tareas que primordialmente les corresponde cumplir a los padres, a los adultos que trabajan con niños y niñas, a la comunidad, a las iglesias, a las autoridades y a los gobiernos. Ellos son los únicos responsables de mantener la relación adulto / niño o niña libre de violencia y abuso, proporcionando modelos de enseñanza y crianza basados en respeto mutuo.

Hay que recordar que física, psicológica y emocionalmente, los niños y las niñas no están capacitados para controlar el comportamiento abusivo de los adultos. Igualmente no tienen la capacidad para asumir toda la responsabilidad por su seguridad y protección personal.

¿Qué significan protección y prevención?

Los términos prevención y protección tienen un significado totalmente diferente, en algunos contextos la palabra "protección" que significa avisar, advertir, informar, alertar, se usa para referirse a niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo, mientras que el término "prevención" cuyo significado es amparar, cuidar, defender, acoger, se usa para estimular el desarrollo de las habilidades de "seguridad personal". Aún así, las estrategias que se usan en programas de prevención y protección ayudan en gran parte a combatir el abuso sexual hacia los niños y las niñas.

Muchos de los programas existentes en prevención del abuso sexual resaltan la enseñanza de lo que "no hay que hacer" y del uso del "No". Sin minimizar el valor que tienen estos enfoques es importante además destacar las habilidades positivas internas de lo que el niño o la niña "pueden hacer" o "son capaces de hacer". El adulto debe aprender a tener confianza en el niño o en la niña y reforzar estas conductas con mensajes positivos tales como "yo se que puedes hacerlo".

¿Por qué es necesario enseñar prevención y protección?

- Porque 85% de los niños y las niñas víctimas de abuso sexual son conocidos por los agresores, quienes aprovechan la confianza y el poder que ejercen sobre los niños y las niñas para abusar de ellos.
- Porque ningún adulto, madre o padre puede supervisar a sus hijos e hijas las 24 horas del día. Los agresores siempre van a encontrar el momento adecuado para abusar de un niño o de una niña.
- Porque en general, los adultos no ofensores desconocen la magnitud de esta



¿Desde qué edad se enseña prevención del abuso sexual?

problemática ya que en otras generaciones no se hablaba del tema. Por lo tanto deben aprender a manejarlo apropiadamente.

- Porque los niños y las niñas pueden y deben aprender técnicas que les ayude a enfrentar situaciones de abuso.

¿Cuáles son los objetivos de los programas de prevención y protección?

El objetivo principal de los programas de prevención y protección dirigidos a los niños y a las niñas es entregarles herramientas que les ayude a detectar situaciones abusivas y a actuar frente a ellas.

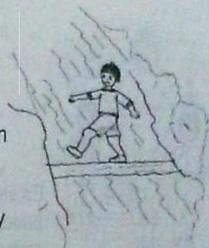
En cuanto a los adultos, los programas de prevención y protección están dirigidos a identificar la dinámica del abuso sexual y la responsabilidad que les corresponde en la protección de los niños y las niñas.

Los programas orientados hacia los niños y las niñas deben incluir los siguientes temas:

- Reconocer situaciones de peligro y riesgo.
- Resolver problemas.
- Conocer las habilidades internas positivas que ayudan a manejar situaciones difíciles.
- Aprender conceptos fundamentales que les ayude a adquirir herramientas para su "auto-protección" y temas tales como: "primeras señales de advertencia", "espacio y límites personales", "secretos apropiados e inapropiados", "mensajes corporales", "romper el silencio", "redes de apoyo".
- Aprender sobre las estrategias que usa el agresor para hacerlo o hacerla participar en actividades sexuales.
- Aprender el uso del "no".
- Aprender a expresar sus sentimientos, opiniones y necesidades.
- Aprender "dónde" y "cómo" pedir ayuda.

Los programas dirigidos a los adultos deben incluir los mismos temas que se enseñan a los niños y las niñas y además los siguientes:

- Educación sexual, con el fin de eliminar los tabúes existentes en este tema y aclarar y ampliar la información que tienen los adultos.



- Educación orientada a valorar y a respetar la integridad de un niño o de una niña.
- Explorar elementos conceptuales sobre la existencia del abuso y los mecanismos para su prevención.
- Cuestionar y reflexionar sobre la disciplina, proponiendo otras formas alternativas a la educación tradicional.

¿Cómo debe enfocarse la prevención?

El trabajo de prevención debe conducirse en tres niveles:

- Prevención Primaria: nivel dirigido al público en general con el objetivo de educar, orientar y concientizar a la población sobre la problemática del abuso sexual para evitar, detectar y reducir el índice de abuso, crear servicios y entrenar personal capacitado para trabajar en esta área. En este nivel deben además incluirse campañas masivas de difusión, diarios, radio y televisión con el fin promover los siguientes conceptos:
 - * Informar, respetar y proteger los derechos de los niños y las niñas.
 - * Dar información sobre abuso sexual infantil.
 - * Crear o reforzar leyes que penalicen el abuso sexual infantil.
 - * Aumentar la conciencia pública.

La prevención primaria tiene la garantía de no crear estigmas; por el contrario, refuerza los conceptos de una comunidad sana. Estos programas deben dirigirse a tres grupos: a) profesionales, b) padres y madres y c) niños y niñas.

- Prevención Secundaria: nivel dirigido a niños y niñas previamente identificados en alto riesgo, con el fin de disminuir los riesgos, reducir la vulnerabilidad y elevar la auto-estima, auto-imagen y auto-valoración.
- Prevención Terciaria: nivel dirigido al trabajo con niños y niñas que han sido víctimas de abuso sexual, con el objetivo de evitar recurrencia y disminuir la posibilidad de efectos a largo plazo. El trabajo con estos niños y niñas incluye terapia para ellos y sus familias.



Es importante destacar que tanto niños o niñas víctimas de abuso sexual y no víctimas, pueden participar conjuntamente en programas de prevención y protección. De ninguna manera hay que separarlos ya que se crearía una mayor estigmatización.

¿Desde que edad se enseña prevención del abuso sexual?

Debido a que los niños y las niñas aprenden imitando comportamientos de sus padres, son estos los que deben aprender sobre el tema de abuso sexual, prevención y protección mucho antes del nacimiento de sus hijos e hijas. Estos programas deben estar orientados a cambiar y crear nuevos hábitos rutinarios en el área de detección de situaciones de riesgo.

Los programas de prevención del abuso sexual dirigidos a los padres y a los adultos en general deben incluir otras materias tales como:

- Derechos de los niños y las niñas.
- Responsabilidades de los adultos.
- Derecho de los adultos.
- Violencia en general.
- Violencia intrafamiliar.
- Manejo del poder.
- Comunicación y asertividad.

La mayoría de los programas existentes están dirigidos a niños y a niñas desde 5 y 6 años hacia adelante. Los niños y las niñas desde muy temprana edad aprenden a familiarizarse con técnicas de auto-protección y con la ayuda de sus padres aprenden a buscar soluciones.

El libro "Hand book for people that care for kids" (Protective Behaviour Consultancy Group, NSW, 1996), propone el siguiente programa de enseñanza:

Edad: 0 – 12 meses

A través de respuestas verbales y no verbales se pueden enseñar conceptos tales, como acercamiento - separación, confianza - desconfianza, comodidad - incomodidad, seguridad – inseguridad. Respetar los juguetes y objetos que dan seguridad. Apoyar al bebé en situaciones que le puedan causar miedo. Demostrar sensibilidad a las reacciones corporales y emocionales de los niños y las niñas.

Edad: 1 –2 años

Reforzar lo ya mencionado agregando nuevos conceptos que estimulen al pequeño o pequeña a escuchar y responder a señales corporales tales como: frío – calor, seco – mojado, hambre - satisfecho, dolor – placer, caricias apropiadas e inapropiadas, etc.



Edad: 2 – 3 años

Se puede usar la curiosidad natural para explicar conceptos tales como peligro, riesgos, consecuencias, caricias inapropiadas, uso del "sí" y "no", identificar las partes del cuerpo y el espacio personal. De igual forma, se debe estar atento a evitar situaciones que le den miedo, a diferenciar lo que es correcto e incorrecto y a respetar la privacidad.

Edad: 3 – 4 años

Es fundamental respetar "lo que les gusta y no les agrada" (puede ser una persona conocida a la familia, un desconocido, un personaje de un cuento, comida, un lugar, etc.), y evitar que los niños y niñas aprendan a complacer a los adultos como medio para obtener algo. En esta etapa es importante comenzar a invitarlos a opinar y tener en cuenta sus propias opiniones.

Edad: 4 – 5 años

Enseñar la técnica de "resolver problemas", "pedir ayuda". Aprender a identificar adultos de confianza y a diferenciar los "secretos apropiados e inapropiados".

Durante las edades de 0 a 5 años no es necesario explicar a los niños y niñas sobre el abuso sexual ni tampoco sobre agresores. Lo esencial es darles herramientas que les ayuden a responder frente a situaciones potencialmente abusivas.

Es importante que durante esta etapa nunca se introduzca el miedo y la amenaza como medio de disciplina.

¿Existen algunas preocupaciones sobre el tema de prevención?

Aunque el tema de abuso sexual y prevención se está dando a conocer entre muchos trabajadores y trabajadoras sociales, todavía existe bastante resistencia en otros profesionales y algunas familias. Estas reacciones de rechazo se deben principalmente a la falta de conocimiento y la opinión subjetiva que se tiene al respecto.

Entre las preocupaciones más comunes están:

- La creencia que se está exponiendo a los niños o niñas a un tema "muy fuerte". Muchos padres piensan que el problema se da en otras familias y por lo tanto prefieren dejarlo de lado.
- Ya que muchos de los agresores son adultos varones, enseñar este tema puede



Biografía

- crear miedo en los niños y niñas sobre la figura masculina.
- La creencia que los niños y las niñas que no han sido sometidos a violencia sexual puedan desarrollar malos hábitos por estar en contacto con niños o niñas que fueron sometidos a este tipo de violencia.
- La creencia que al enseñar prevención y protección a los niños y niñas se está eximiendo al adulto de la responsabilidad que tienen de proteger y respetar a los niños y niñas.
- La creencia que enseñar a decir "no", aprender a opinar, a cuestionar a los adultos, etc. va a crear conflicto con el sistema de crianza elegido por los padres y las madres.

Todos aquellos adultos que desean trabajar con niños y niñas víctimas de abuso sexual deben tener en cuenta que debido a que este tema es relativamente reciente, cualquier pregunta que se haga en el presente puede tener una respuesta diferente en el futuro, ya que el tema mismo aún no ha sido tratado en su totalidad.

Lo que aquí se ha presentado es sólo una base para responder las preguntas más comunes sobre este tema. Por último, hago una invitación para continuar investigando y estudiando el tema del abuso sexual hacia los niños y las niñas, y a continuar ayudando en la prevención de este serio problema.





Edad 1 - 3 años
Edad 4 - 5 años

Edad 6 - 7 años

Edad 8 - 9 años

Edad 10 - 11 años

Edad 12 años

Bibliografía

1. Coulborn Faller, Kathleen (1989) "Child Sexual Abuse. An interdisciplinary manual for diagnosis, case management and treatment", Macmillan
2. Courtois, Christine (1988) "Healing the incest wound", Norton and Company
3. Fayland, Adam, and Martin, Loreen (1984) "No is not enough", Impact Publications
4. Finkelhor, David, and Browne, Angela, "Assessing the long-term impact of child sexual abuse: A review and conceptualization" in Leonor Walker, ed. *Handbook on sexual abuse of children assessment and treatment issues*, Springer Publishing Co.
5. Finkelhor, David (1984) "Child sexual abuse: New theory and research", Free Press
6. Gil, Eliana (1988) "Treatment of adult survivor of childhood abuse", Launch Press
7. Herman, J.L. (1981) "Father-daughter incest", Harvard University Press
8. Herman, J.L. (1998) "Trauma and recovery", Basic Books Publishers
9. Oates, Kim R. (1996) "The spectrum of child abuse", Bunner-Mazel Publishers
10. Reid, Beatriz (1998) "An exploration of tactics used by perpetrators of intrafamilial child sexual assault", A thesis submitted in fulfillment of the requirements for the Degree of Doctor of Philosophy, School of Social Work, University of New South Wales
11. Reid, Beatriz (1997) "Incest offenders' tactics", A paper presented at the Relationships Australia (NSW) Conference, June 1997
12. Reid, Beatriz and Tolliday, Dale (1993) "Some aspects of the impact of incest offenders facing up to their partners", A paper presented at the 4th Australasian Conference on Child Abuse and Neglect, Brisbane, July 1993
13. Salter, Anna C. (1988) "Treating child sex offenders and victims, a practical guide", Sage
14. Sgroi, Suzanne (1982) "Handbook of Clinical Intervention and Child Sexual Abuse", Lexington Books

Folleto

- "Las raíces de la diferencia" Serie de cuadernos de consulta. Producción: Centro de Derecho de Mujeres, Honduras
- "La violación" Producción: CDM, Honduras, 1998
- Pinto de Sagastume, Dra. Varinia, (1998) "El manejo del síndrome de maltrato infantil", PAMI, Guatemala
- "Info kit, a booklet of childhood sexual abuse" (1998), Published by Dymrna House, Haberfield, NSW, Australia.

Páginas Web

- Donna McNamara, "History of Sexual Violence"
Available at <http://www.interactivetheatre.org/resc/history.html>
- David J. Scheffer, "Rape as a war crime"
Available at <http://www.converge.org.nz/pma/arape.htm>
- René Seindal, "Rape of the Sabine Women" Available at
http://www.sights.seindal.dk/sight/720_Repe_of_the_Sabine_Women.html
- Laura Fitton, "The rape of Cassandra" Available at
<http://www.arthistory.sbc.edu/images/women/papers/fittoncassandra/cass4.html>
- _____, "A woman's place is in the wrong" Available at <http://www.users.globalnet.co.uk/~loxias/Cassandra.htm>

Bibliografía

Maggie Escartín

Maggie ha trabajado durante 33 años en el área de salud comunitaria y en violencia sexual. Maggie trabaja con mujeres, adolescentes y niños hasta los 12 años. Ha publicado 2 libros, "Out of the Shadows" y "Manual de desarrollo de conductas de auto-protección".

Además de trabajar en programas en Australia, en los últimos 10 años ha viajado por América Latina compartiendo conocimientos en violencia sexual.

Maggie se licenció en la Universidad Católica de Chile y cursó su Master en la University of Sydney, Australia.

Esta cartilla se imprimió en los Talleres de Litoservi Editores S.A, en la ciudad de Cali, Colombia. Fue editada por la Asociación Afecto contra el maltrato infantil, en Bogotá D.C., Colombia, en diciembre de 2004 (segunda edición), y en agosto de 2003 (primera edición).

Convención Internacional de los Derechos del Niño

Artículo 12

1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.
2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

Artículo 19

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.
2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

Artículo 39

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.



La Asociación Afecto contra el maltrato infantil es una organización colombiana sin fines de lucro, de carácter científico-educativo, que trabaja desde hace más de 18 años en Colombia por la prevención, atención e intervención del maltrato y del abuso sexual infantil, y por la profesionalización de la atención hacia los niños y las niñas víctimas de maltrato y abuso sexual y sus familias.

Asociación Afecto contra el maltrato infantil
Bogotá D.C., Colombia
Teléfonos: (57-1) 287 98 01 - (57-1) 287 26 03
Telefax: (57-1) 245 93 87
Página Web: www.afecto.org.co
Correo electrónico: afecto@afecto.org.co

Los niños deben ser vistos, oídos y creídos.

Cuando un niño o una niña le hablen de abuso sexual, ¡créales!

